



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00430
Demandante (s):	ANA ISABEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ
Demandado (s):	COLPENSIONES, COLFONDOS y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"
Asunto:	TIENE POR CONTESTADA DEMANDA Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Por reunir los requisitos exigidos por el Art. 31 del CPTSS, se ADMITE la contestación de la demanda realizada por LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP" a folios 3 a 14 archivo 23.

Se reconoce personería adjetiva al doctor ABNER RUBÉN CALDERÓN MANCHOLA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.705.407 de Neiva y T.P. No. 131.608 del C.S.J., como apoderado de la "UGPP", en los términos del poder conferido. CERTIFICADO No. **2053980**.

Con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el Art. 77 del CPTSS, se dispone fijar como fecha para tal fin, el 10 de abril de 2023 a las 10 am.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfa0020dcc4d2c81ee7e3179400efeb4eb2d966ae8df49a58546d9131f51103a**

Documento generado en 15/12/2022 02:47:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>